Sesión 98ª

Día 25 de Noviembre de 1904.

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Con aviso
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior
En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Procurador especial del Consejo al Sr. Adolfo Aldao para todos los asuntos que éste inicie y en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1901.-

Expt 4965-E12 Ayudante de la escuela nº 9 del C.E. 22º; en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril último, á la maestra normal, Sta Matilde Lanosa, en reemplazo de la Sta Felicitas Eguren, debiendo liquidarse á aquella los sueldos de vacaciones.-

" 5324-J Mandar proveer por el Depósito y en la forma que indica la Inspección de Territorios, los útiles para las escuelas á fundarse: y autorizar á dicha Inspección para que en Enero próximo proponga los maestros normales que sean necesarios para las mencionadas escuelas.-

Autorizar:

" 5258-C19 Al C.E. 19º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 10 en el arreglo del piano de la escuela nº 4.-

Expt 4526-G A la directora de la escuela "General Urquiza". Sra Susana G. de Torres, para tomar en locación, mediante el alquiler de $m/n 20 mensual, el local de propiedad de los Sres Pardo, Vazquez y Cía, con destino á la referida escuela siendo por cuenta de los expresados propietarios el pago de todos los impuestos y los gastos de conservación del edificio.-

" 5280-C 4º Al C.E. 4º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 330 en los gastos que ocasionen las fiestas del fin del curso escolar en las escuelas de su jurisdicción.-

" 5304-C 15º Al C.E. 15º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 50, en la celebración de las fiestas de fin del curso, en la escuela nº 3.-

" 5259-C 19 Al C.E. 19º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 250, en la celebración de las fiestas de fin del curso en las escuelas de su jurisdicción.-

" 4774-C 2º Rechazar el modelo de paragüeros para la escuela "Presidente Roca", que presenta el licitador de dicho artículo, emplazándolo para que dentro de un término prudencial, presente el modelo licitado y ejecute la obra, so pena de aplicarle las disposiciones que establece el contrato.-

" 2038-T Dirigir circular por intermedio de la Inspección de Territorios, á los destinatarios de las remesas que expresa el Depósito, manifestándoles que queda suspendido el pago de

sus haberes, hasta tanto remitan los comprobantes de descargo que se reclaman.

Expt 4222-C 2º Acordar á la escuela "Presidente Roca" la suma de $\frac{m}{n}$ 160, para gastos del taller de trabajo manual, durante el corriente año, debiendo oportunamente rendirse cuenta de la inversión de dicha suma.

Aprobar:

" 5211-C Las rendiciones de cuentas de matrículas y eventuales que por el mes de Octubre ppdo, elevan los Consejos Escolares 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º y 22º.-

" 3509-T La rendición de cuentas que eleva la Penitenciaria Nacional, por la suma de $\frac{m}{n}$ 60'39 c, que se le entregó para la impresión del Reglamento y Horario escolar.-

" 5175-C 12º Por excepción, y sin que en ningún caso pueda servir de precedente, la concesión hecha por el C.E. 12º, á la directora de la escuela superior de niñas del mismo; y hacerle saber al referido Consejo lo dictaminado al respecto por la Comisión de Hacienda.-

Justificar:-

" 5110-C 8º Con goce de sueldo las inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Octubre ppdo el preceptor de la escuela nº 7 del C.E. 8º. Dn Modesto de la Vega.

" 5333-F Con goce de sueldo, las inasistencias en que ha incurrido durante los meses de Agosto

y Setiembre pp^dos el ayudante de la escuela nº 9 del C.E. 17º, Sr. Ricardo Ferreyra.-

Expt 4880 - C6 · Con goce de sueldo, las dos inasistencias en que ha incurrido durante el mes de Octubre pp^do, el preceptor de la escuela superior de varones del C.E. 6º, Sr. Próspero F. Alemandri.-

Conceder:

" 5142 - C22 Licencia por quince dias con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela nº 2 del C.E. 22º, Sra Aurelia M. Cánepa de Nacio.-

" 5003 - S Licencia por quince dias, con goce de sueldo al director de la escuela de San Ignacio, Sr. Baltazar Moscarda.-

Aceptar:

" 5286 - C16 La renuncia presentada por el Vocal del C.E. 16º, Sr. Ramón F. Bravo.

" 5248 - C21 Como Secretario interino del C.E. 21º hasta el 31 de Diciembre próximo, al Sr. F. Abdutal Castilla, en reemplazo del Sr. Pedro González que renunció.

" 4687 - R La denuncia de bienes vacantes formulada por la Sta Modesta Matilde Rovira, á la cual se le asigna como única retribución el 20% sobre el producto líquido que ingrese al tesoro de las Escuelas.-

" 5176 - C12 La donación que hace el Sr Casimiro Gómez, de un terreno de ocho y medio metros por treinta y cinco, lindero, por el costado Sud, con la escuela nº 3 del C.E. 12º, debiendo colo=

case en el muro de uno de los salones que se construyan, una placa de mármol con el nombre del donante, al cual se le darán las gracias por su liberalidad.–

Mandar pagar

Expt 4978-E	A. Estrada y C.ía, por libros y útiles	m/n	2.767°08 ✓
" 4958-E	" A. Torres " herramientas	"	1.755°21 "
" 4980-E	" A. Estrada y C.ía " útiles	"	288°00 "
" 4960-H	" F. Hirth " un piano	"	515°00 "
" 4996-L	" E. Lepage y C.ía por una linterna y accesorios	"	472°72 "
" 4571-M	" E. Marchelli, por afirmado	"	1.931°59 "
" 5143-E	" la C.ía Sud Amer.na de Billetes de Banco, por útiles	"	596°25 "
" 4914-B	" W. Boote y C.ía por una máquina de escribir	"	272°72 "
" 4870-P	" J. Polera, por encuadernaciones	"	975°00 "
" 4959-C	" D. Cassano, por fieltro	"	127°05 "
" 4962-B	" J. Brauninger, por composturas	"	211°75 "
" 4691-D	" R. Diaz y C.ía, por bibliotecas	"	260°00 "
" 4875-E	" "Tribuna" por publicaciones	"	500°00 "
" 4992-E	" la C.ía Primitiva de Gas, servicio de Octubre	"	47°74 "
" 1567-P	" J. Peuser, por planos	"	104°00 "
" 4897-P	" la C.ía Sud Amer.na de Billetes de Banco, por impresiones	"	301°65 "
" 4331-K	" G. Kraft, por subscripción á la "Guia" (1905)	"	24°00 "
" 4979-E	" A. Estrada y C.ía por útiles	"	1.269°36 "
" 5029-E	" A. Torres, por útiles de trabajo manual	"	26°60 "
" 5028-R	" Roig y Rinaldy, por artículos de ferretería	"	30°84 "
" 5221-C	" L. Conetger, por instrumentación y copia de partituras	"	157°00 "
" 5225-O	" A. Frogone, importe de sus honorarios	"	425°00 "
" 4394-C 1°	" la orden del C. E. 1°, en calidad de anticipo y de acuerdo con la resolución de fecha 21 de Octubre ppdo.	m/n	565°00 ✓

Expt 5364-C A la orden de la Sra Cármen P. de Coelo, importe de sus haberes como profesora de Música y Francés en los Consejos Escolares 4º y 5º, por el mes de Noviembre y anticipo de Diciembre del corriente año y Enero y Febrero de 1905, la suma de ——— m$n 480'00 ¢

Librar orden de pago:

" 5803-C A favor del Consejo de Educación de Corrientes, importe de la subvención nacional correspondiente al tercer bimestre del corriente año, que se le anticipa, la suma de ——— m$n 24.285'71 ¢

" 2188-C A favor del Consejo de Educación de Córdoba, importe de la subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre del corriente año, la suma de ——— m$n 48.366'18 ¢

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.

Ponciano Vivanco

[signature]